

"La educación médica de pre y posgrado en Latinoamérica"

Dra. Silvia Falasco



*Expresidente Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires
Prof. Titular del Departamento de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Favaloro.
Prof. Adjunto Interino de Medicina Interna. Universidad de Buenos Aires. Subdirectora de la Carrera de Médico Especialista en Medicina Interna. Universidad de Buenos Aires
Fellow American College of Physicians
Especialista Jerarquizado en Clínica Médica - Medicina Interna
Jefe de Servicio. Cuidados Ambulatorios. HIGA Pedro Fiorito.
Miembro del Registro de Expertos de la CONEAU*

Educación Médica

Proceso de formación de habilidades, destrezas, actitudes, valores y responsabilidades de los médicos mediante la integración progresiva de conocimientos y experiencias a lo largo de su formación

Enseñanza: pregrado, postgrado, EMC

Conferencia Mundial sobre Educación Médica, Declaración de Edimburgo 1988

- ◆ *Asegurar formación de médicos que promuevan la salud de toda la población.*
- ◆ *Integrar la salud, su promoción y prevención, los problemas comunitarios, la comprensión de la persona como un todo; valores éticos y morales, habilidades de comunicación, profesionalismo y orientar el desarrollo de métodos activos y autodirigidos para promover la capacidad de los estudiantes de aprender y de comunicarse*

BOLIVIA

S. Córdova Roca, F. Loza Chacón. Educ Med. 2018;19(S1):12---18

- Tasa de médicos: 0.85 profesional/1000 hab. / 5.5 profesional/1000 hab.
- Sector público (63% población)/ Seguridad social (37%)
- Carrera de medicina 5 años + 1 año IAR
- Arancelada
- Habilitación del título: Servicio Rural Obligatorio “Año de Provincia” (eximir US\$ 2.500-3.000)

BOLIVIA

S. Córdova Roca, F. Loza Chacón. Educación Médica 2018;19 (S1):12-18

- La única forma de obtener la especialidad es a través de la Residencia
- Remuneración: *becario, 50% del medio tiempo de un médico de planta;
*becario sin estipendio; *residente patrocinado por alguna Unidad Territorial de Base
- No existe programa de recertificación

CHILE

L.M. Noriega et al. Educ Med. 2018;19(S1):25---30

- Tasa de médicos de 1,7/1.000 hab
- Carrera de medicina 7 años/6 UCA (2 últimos IAR= práctica)
- Modelo basado en perfiles de competencias
- Examen común habilitante (Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina)
- La Especialización es “Universitaria” con cupos y ranking financiada por MS
- Recertificación

COLOMBIA

Helí Hernández Ayazo y Rita Magola Sierra Merlano. *Educ Med.* 2018;19(S1): 31-35

- Tasa de médicos de 1,47/1.000 hab
- 56 facultades medicina, 38 privadas
- Carrera de medicina: 5- 7 años (último IAR). Examen de estado pre graduación. Período de servicio social obligatorio (12 m) en área rural para obtener licencia médica
- La Especialización es “Universitaria”, con cupo. No reciben remuneración por el trabajo en los escenarios de práctica. Apoyo en especies; alimentación, póliza de salud

COLOMBIA

Helí Hernández Ayazo y Rita Magola Sierra Merlano. *Educ Med.* 2018;19(S1): 31-35

- El estudiante paga por período académico (semestral o anual) a la universidad entre US\$ 3.500 a 7.000 por período, con excepción de la Universidad de Antioquia en la que no se cobra matrícula y los estudiantes reciben una bonificación económica
- Recertificación voluntaria cada 5 años

ARGENTINA

S. Falasco, MA Falasco. Educ Med 2018; 19 (S1):4-11

- Tasa de médicos de 3,88/1.000 hab
- 47 facultades medicina, 21 públicas
- Carrera de medicina 6 años (último IAR= práctica)
- Especialización:
 - 1) Contar con una Residencia completa acreditada
 - 2) Poseer título de especialista universitario en la especialidad
 - 3) Acreditar un mínimo de cinco años de ejercicio en un servicio de la especialidad y pasar un examen ante la autoridad sanitaria

ARGENTINA

S. Falasco, MA Falasco. Educ. Med 2018; 19 (S1):4-11

- 4) Haber certificado las competencias para la especialidad ante una Sociedad Científica reconocida por la autoridad sanitaria para esa función
 - 5) Ser profesor universitario en la materia, con un nivel no menor a profesor adjunto
- Recertificación voluntaria cada 5 años

Datos de Formación de Medicina

Formación de grado

Evolución de ingresantes y egresados de Medicina. Total País. Años 2012-2016



Distribución de ingresantes y egresados por regiones según tipo de gestión. Año 2016

	Públicas		Privadas	
	Nuevos Inscriptos	Egresados	Nuevos Inscriptos	Egresados
CENTRO	17796	3073	1939	849
CUYO	97	108	298	232
NEA	1169	134	94	0
NOA	1035	344	48	0
PATAGONIA	731	52	0	0
	20828	3711	2379	1081

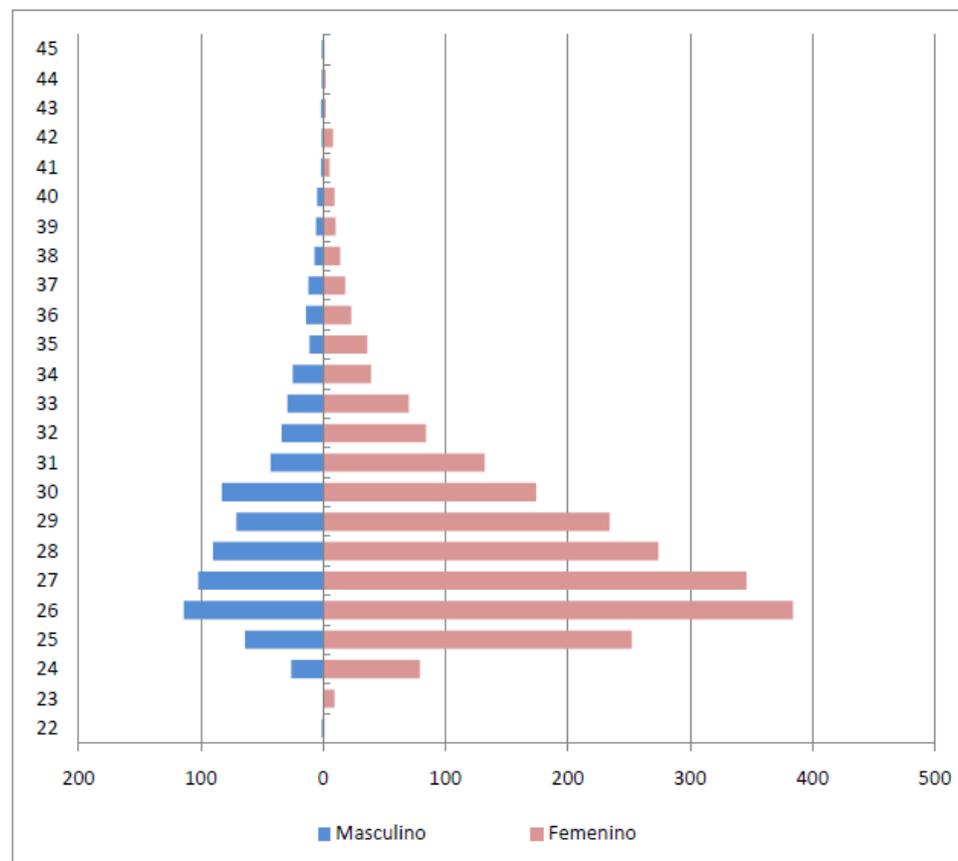
La tasa de médicas/os en Argentina por mil habitantes para el año 2016 es **3,96**.

Fuente: Observatorio Federal de Recursos Humanos en Salud



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Pirámide total de residentes con beca nacional en actividad por edad y sexo, todas las profesiones. Año 2017.



Fuente: Base de datos de Residencias de la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional, Ministerio de Salud.

Acreditación de la especialidad

- ◆ Carreras Universitarias: CONEAU. Obligatorio. Ministerio de Educación
- ◆ Residencias: SNARES. Voluntario. Ministerio de Salud

Marco de Referencia para la Formación en Residencias Médicas Especialidad Clínica Médica. Aprobado RM 1074/2015

- ◆ Perfil del Residente
- ◆ Áreas de competencia y competencias específicas

Actividad teórico-asistencial en un período de 4 años (mínimo 3 años) a través de una carga horaria semanal de 44 hs, con un máximo de 2 guardias semanales de 12 hs, distribuidas equitativamente en toda la residencia, que deberán estar separadas como mínimo por 24 hs con descanso post guardia efectivo de 6 hs de corrido en el ámbito intra o extra institucional



MÉTODO CLÍNICO

Marco de Referencia para la Formación en Residencias Médicas Especialidad Clínica Médica. Aprobado RM 1074/2015

◆ Escenarios de formación

Internación en sala clínica médica (incluye guardias)

Urgencias: UTI- UCO mínimo 2 meses, máximo 4 meses.

Emergentología: 1 mes

Consultorios Externos

Centros de Salud

} 1/3 de la formación debe ser en ámbito ambulatorio

Actividades de complejidad creciente, distribuidas a lo largo de toda la residencia, supervisadas.

Actividades de Integración Teórico-práctica: 8 hs semanales

Marco de Referencia para la Formación en Residencias Médicas Especialidad Clínica Médica. Aprobado RM 1074/2015

- ◆ Comunicación
- ◆ Principios éticos y profesionalismo
- ◆ Gestión en salud
- ◆ Seguridad del paciente
- ◆ Docencia e Investigación
- ◆ Programas de salud

Objetivos Generales y específicos

- ✓ Contenidos Conceptuales
- ✓ Contenidos Procedimentales
- ✓ Contenidos Actitudinales

Marco de Referencia para la Formación en Residencias Médicas Especialidad Clínica Médica. Aprobado RM 1074/2015

BLOQUE 22: PROCEDIMIENTOS

IMPRESCINDIBLE (todo residente debe aprender)	OPCIONAL
--	----------

BAJA COMPLEJIDAD

	IMPRESCINDIBLE (todo residente debe aprender)	OPCIONAL
Extracción de sangre venosa	x	
Extracción de sangre arterial (gases)	x	
Fondo de Ojo	x	
Medición de TA	x	
Medición de peso y talla	x	
Punción Pleural / Drenaje Pleural	x	
Punción Abdominal / Paracentesis	x	
Punción Vesical Suprapúbica	x	
Colocación de Venopuntura	x	
Colocación de Catéter Vesical	x	
Colocación de Sonda Nasogástrica	x	
Colocación de Inyección Intramuscular	x	
Electrocardiograma	x	
Monitoreo Electrocardiográfico de arritmias	x	
Reanimación cardiopulmonar (RCP) básica	x	
Técnicas de oxigenoterapia	x	
Toma de muestras microbiológicas	x	
Oximetría de pulso	x	
Monitoreo Hemodinámico no invasivo	x	

COMPLEJIDAD MEDIA

Medición de Flujo Pico Espiratorio (peak-flow)	x	
Espirometría		x
Punción Lumbar	x	
Punción Articular / Artrocentesis	x	
Punción de Piel y Partes Blandas	x	
Biopsia de Piel con Sacabocados		x
Biopsia Escisional de Estructuras Superficiales		x
Recambio Cánula Traqueostomía	x	
Recambio Botón Gastrostomía		x
RCP avanzada	x	
Vía central percutánea por punción Yugular Interna y subclavia	x	
Vía central percutánea por punción Femoral		x
Canalización Venosa Braquial		x
Ventilación no invasiva		x

ALTA COMPLEJIDAD

Análisis Microscópico de Sedimento Fresco Orina		x
Ecografía abdominal (FAST)		x
Recambio Aguja para Catéteres Implantados SC		x
Intubación Orotraqueal	x	
Cricotiroideostomía		x
Desfibrilación-Cardioversión Eléctrica	x	
Sedoanalgesia EV para Procedimientos Cortos		x
Canalización Venosa Yugular Externa		x
Pericardiocentesis Subxifoidea		x

Marco de Referencia para la Formación en Residencias Médicas Especialidad Clínica Médica. Aprobado RM 1074/2015

- ◆ Bases curriculares
- ◆ Evaluaciones: como mínimo anual integrador, post rotación y final
de residencia de carácter T-P
- ◆ Recursos asistenciales, equipamiento e infraestructura
- ◆ Condiciones de contratación mínima

Gnosis, praxis y humanitarismo son los pilares que sostienen la formación del médico. La presencia del maestro ha sido y es la brújula orientadora que facilita el aprendizaje.

Prof. Dr. Miguel Falasco

Muchas Gracias